



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE  
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPADAS IIL DE LA  
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

**OEP 2022-2ª CONVOCATORIA**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

El órgano de selección atendiendo a lo establecido en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, acuerda que se proceda a la publicación en la página web de SEPI y en el Punto de Acceso General administración.gob.es de la relación de candidaturas con los resultados provisionales de la valoración de méritos.

Se adjunta como Anexo a esta Resolución.

Para superar la valoración de méritos de la fase de concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 12 puntos en la suma de todos los apartados, conforme a lo establecido en el Anexo II-C.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el 27 de marzo de 2024, a las 23,59 horas, para que para que las candidaturas puedan efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1. de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección ([vacantes.oep@sepi.es](mailto:vacantes.oep@sepi.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión de reclamaciones.

Madrid, a 20 de marzo de 2024

<b>ANEXO</b>						
<b>VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DIRECCIÓN PARTICIPADAS III PUESTO TITULADO/A SUPERIOR</b>						
<b>Nº CANDIDATURA</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 17 pts.)</b>	<b>OTROS MÉRITOS (máx. 8 pts.)</b>				<b>TOTAL 1ª PARTE FASE DE CONCURSO (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 25 ptos.)</b>
	<b>Experiencia dentro de los últimos 3 años en dos funciones similares a las asignadas al puesto convocado (max. 17 puntos)</b>	<b>Máster relacionado con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2 pts.) (solo se valorará 1 master)</b>	<b>Segunda titulación universitaria oficialmente reconocida u homologada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, adicional a la requerida en el apartado 1.C.3.1, que esté relacionada con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 2 pts.)</b>	<b>Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 5 años en materias relacionadas con las funciones del puesto convocado. Duración mínima 20 h/curso (máx. 2 pts.)</b>	<b>Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 pts.)</b>	
<b>002DP</b>	9,51	2,00	0,00	2,00	1,00	<b>14,51</b>
<b>003DP</b>	17,00	2,00	0,00	0,00	0,00	<b>19,00</b>
<b>004DP</b>	14,70	2,00	0,00	0,00	0,00	<b>16,70</b>
<b>007DP</b>	3,98	2,00	0,00	2,00	0,00	<b>7,98</b>
<b>009DP</b>	15,24	2,00	0,00	1,00	1,00	<b>19,24</b>
<b>010DP</b>	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	<b>2,00</b>
<b>014DP</b>	2,31	0,00	0,00	0,00	1,00	<b>3,31</b>
<b>015DP</b>	17,00	0,00	0,00	0,00	1,00	<b>18,00</b>